



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Odontología		
Ámbito	Medicina y odontología		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Patología Médico-Quirúrgica General II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	241428
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Patología y Terapéutica Médico Quirúrgica General		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Silvia Rosón Gómez	silvia.roson@ufv.es		
Sophía Denizón Arranz	sophia.denizon@ufv.es		
Ester Mora Bastante	ester.mora@ufv.es		
María Marín Ruíz	maria.marin@ufv.es		
Alonso Antonio Mateos Rodríguez	a.mateos.prof@ufv.es		
Tomás Villén Villegas	tomas.villen@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de patologías médica-quirúrgicas más frecuentes que tienen repercusión y relación directa con la práctica odontológica. Estudio de la repercusión oral de la patología médica-quirúrgica.

Enfermedades sistémicas, epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento de cada entidad médica-quirúrgica en situaciones relacionadas con la práctica odontológica y su práctica diaria. Planificación dinámica de estrategias de diagnóstico y solución de problemas clínicos odontológicos relacionados con los grandes síndromes y enfermedades en Medicina, resolución de los mismos gracias a casos prácticos.

OBJETIVO

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre las enfermedades sistémicas y quirúrgicas más relevantes que pueden influir en la práctica odontológica diaria. Se abordan patologías de los diferentes aparatos y sistemas del organismo, con énfasis en aquellas que pueden tener manifestaciones en la cavidad oral o repercusiones en los tratamientos odontológicos. El conocimiento de estas patologías permitirá al futuro odontólogo reconocer signos y síntomas relevantes, prevenir complicaciones y colaborar adecuadamente con otros profesionales de la salud para garantizar la seguridad del paciente. Desarrollando el conocimiento, capacidades y habilidades para poder valorar, preparar y tratar a los pacientes odontológicos con patología sistémicas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos adquiridos en Patología Médico Quirúrgica I

Conocimientos adquiridos en EFCC I y II, EFCH

CONTENIDOS

Temario clases magistrales:

- T.1. Introducción de las heridas
- T.2. Inflamación
- T.3. Sistema cardiovascular
- T.4. Trastornos coagulación
- T.5. Sistema respiratorio
- T.6. Sistema digestivo
- T.7. Sistema endocrino y metabólico
- T.8. Patología renal
- T.9. Infecciones ORL
- T.10. ETS
- T.11. Enfermedades autoinmunes
- T.12. Osteoporosis. Bifosfonatos . Desnutrición
- T.13 Oncohematología. Oncología
- T.14. Sistema nervioso periférico. Neuralgias

Temario talleres prácticos:

- 1. Taller patología cardiovascular.

2. Taller trastornos coagulación.
3. Trastorno patología respiratoria.
4. Infecciones ORL

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1 - Clases expositivas participativas: Sesiones expositivas y explicativas donde el profesor presenta un contenido concreto, apoyado en recursos tecnológicos para una mayor interacción con los alumnos. Comprende la participación del alumno mediante el planteamiento de dudas y el desarrollo de debates que ayuden a la reflexión e interpretación crítica de los contenidos presentados. Puede desarrollarse en entornos presenciales o virtuales

AF2 - Actividades participativas grupales: Actividades llevadas a cabo con grupos reducidos en presencia del profesor. El conocimiento se construye de manera colaborativa con el trabajo de equipo guiado por el profesor. Puede desarrollarse en espacios presenciales o virtuales (siempre que las plataformas permitan esta modalidad)

AF3 - Prácticas Simuladas : Actividades prácticas que realiza el alumno en entornos altamente realistas, recreando situaciones análogas a las de la práctica clínica odontológica real. Transcurren en escenarios simulados presenciales, enriquecidos con tecnología audiovisual, simuladores físicos y hápticos monitoreables y realidades mixtas que favorecen la representación de roles y la ejecución de procedimientos clínicos

AFE - Seguimiento académico y actividades de evaluación: Valoración continua, individual y grupal, del aprendizaje, la evolución cognitiva, procedural y competencial de los alumnos que les orienta hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, repasa y favorece su compresión.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.

Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.

Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.

Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, hábitos nutricionales, dieta con el mantenimiento de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados

Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente

Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.

Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SE1 . Pruebas escritas, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test. Para valorar el aprendizaje cognitivo y asimilación teórica (conceptos, fundamentos) del alumno desde un punto de vista integrador. 60% Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación superior a 5 en este apartado.

SE3. Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales 10%. Se llevaran a cabo cuestionarios y/o actividades durante las clases para evaluar la asimilación de conocimientos.

SE4. Evaluación de práctica simulada y actividades llevadas a cabo en laboratorio. Valoración continua del desempeño competencial del alumno en las actividades y entrenamientos de aprendizaje experiencial en entornos simulados, experimentales y enriquecidos con tecnología. 30%:

-20% Resolución de casos clínicos de los talleres, se realizará una prueba escrita de desarrollo o tipo test de cada taller. Para superar la asignatura será necesario la asistencia a todos los talleres y obtener una calificación superior a 5 en la media de las pruebas realizadas en los talleres de este apartado.

-10% Evaluación de la simulación: predisposición, desarrollo del problema, planteamiento de vías de actuación.

Para hacer media, ha de superarse individualmente (al menos con un 5) la SE1 y la SE4. Si se suspende alguna de ellas, deberá recuperarse en convocatoria extraordinaria, manteniendo el porcentaje de cada una de las partes evaluativas (60% SE1, 10% SE3 y 30% SE4).

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Pastrana J, García de Casasola G Fisiopatología y patología general básicas 2º edición 2023

Complementaria

Harrison Tratado de Cirugía. fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna 19º edición